



Universidad
Autónoma
de Nayarit



Unidad Académica de Artes

En la ciudad de Xalisco Nayarit, siendo las 12:10 horas del día martes 30 de septiembre de 2025, día y hora señalada para llevar a cabo la asamblea general de registro y elección de consejeros, propietario y suplente, representantes del personal académico de la Unidad Académica de Artes ante el Consejo General Universitario, se reunieron en el lugar que ocupa el Auditorio de dicha unidad académica, con domicilio en General Mariano Ruiz No. 70 los miembros del personal docente.

A continuación, se procedió a informar que previa solicitud de aspirantes, se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto de Gobierno de la Universidad, obteniéndose los registros siguientes:

Eliseo Neftali Macías Rivas
Héctor Manuel Gutiérrez Martínez

Acto seguido, se procedió a llevar a cabo la elección mediante voto universal, directo, libre y secreto, habiendo votado un total de 21 docentes, en términos de lo dispuesto por la base I, inciso B), numeral 8 de la convocatoria para la integración y renovación del Consejo General Universitario para el ciclo escolar 2025-2026, emitida por la Secretaría General de la Universidad, publicada en la Gaceta Universitaria, el día 18 de agosto del año en curso, obteniéndose el resultado siguiente:

<u>Eliseo Neftali Macías Rivas</u>	, <u>15</u>	Votos.
<u>Héctor Manuel Gutiérrez Martínez</u>	, <u>6</u>	Votos.
_____	, _____	Votos.
_____	, _____	Votos.

Derivado de la votación, con fundamento en lo dispuesto por la base I, inciso B), numeral 10 de la mencionada convocatoria, se declara al C. Eliseo Neftali Macías Rivas como consejero propietario, por haber obtenido el mayor número de votos, y al C. Héctor Manuel Gutiérrez Martínez como consejero suplente, por obtener el segundo lugar en número de votos.

Se da por terminada la asamblea general de docentes de la Unidad Académica de Artes, firmando para constancia, el Director de Unidad Académica, junto con los testigos de asistencia y las personas participantes que así lo decidieron.



Universidad
Autónoma
de Nayarit



Unidad Académica de Artes

[Signature]

L.M. José Francisco González Pérez
Director de la Unidad Académica de Artes

[Signature]
Testigos de Asistencia

[Signature]
Testigo de Asistencia

Participantes

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

SERGIO A. AGUILAR A.

Daniela Udec *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Universidad
Autónoma
de Nayarit



Unidad Académica de Artes

En la ciudad de Xalisco Nayarit, siendo las 12:10 horas del día martes 30 de septiembre de 2025, en el lugar que ocupa el Auditorio de la Unidad Académica de Artes ubicada en General Mariano Ruiz No. 70. el L.M. José Francisco González Pérez, Director de la Unidad Académica de Artes toda vez verifique que el C.

Eliseo Neftali Macias Rivas
cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 10 del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ser consejero representante del personal académico ante el Consejo General Universitario; con fundamento en lo dispuesto por la base I, inciso B), numeral 5 de la convocatoria para la integración y renovación del Consejo General Universitario para el ciclo escolar 2025-2026, emitida por la Secretaría General de la Universidad, publicada en la Gaceta Universitaria el día 18 de agosto del año en curso, se tiene registrada la candidatura del C.

Eliseo Neftali Macias Rivas
para participar en el proceso de elección de consejeros propietario y suplente, representantes del personal académico de la Unidad Académica de Artes ante el Consejo General Universitario.

L.M. José Francisco González Pérez
Director de la Unidad Académica de Artes

Testigo de asistencia

Testigo de asistencia